

Un Minuto de Silencio en Memoria de Payasos

(Santa Ana).- En memoria de los payasos asesinados en el campo de la feria, el público guardó un minuto de silencio antes de cada presentación circense.

Como hemos informado, Mario de Jesús Castillo, conocido como "Fríjolito", y Ernesto Deleón Santos, "Chupetin", fueron sacados de las carpas de los circos donde trabajaban y llevados hasta el lugar conocido como "La Curva de Los Milagros", carretera a San Salvador y les dieron muerte a balazos.

Las autoridades informaron en su oportunidad que al campo de la feria llegó un grupo de hombres armados y tapados de la cara con gorros "navarone" y se dedicaron a asaltar a todos los propietarios de negocios.

Otras de las personas asesinadas es José Luis Rodríguez, Virginia Maradiaga Vilches, Oswaldo Antonio Escalante, José Paz Cruz y José Bolaños García.

El minuto de silencio que guardó el público antes de cada presentación artística fue motivo de comentarios, así como la acción criminal cometida por los responsables de las 10 muertes.

Comité de Fiestas Busca Campo de Feria en S. Ana

SANTA ANA.— El Comité de Festejos Patronales de esta ciudad, piensa iniciar en las próximas semanas una campaña tendiente a adquirir el terreno donde este año funcionó del 17 al 27 de julio el Campo de la Feria.

Como se sabe en la 25ª Calle Poniente y Calle al Barrio San Antonio, se encuentra ese predio que consta al parecer de más de dos manzanas de extensión y cuenta con estacionamiento de vehículos.

Ultiman a balazos a tres hermanos

SANTA ANA.— Tres hermanos murieron a balazos antier, según informes que tienen en su poder las autoridades. El hecho ocurrió posiblemente el domingo anterior y los cadáveres fueron encontrados hasta el lunes y presentaban rigidez cadavérica cuando fueron reconocidos.

Juan José, de 18 años, Francisco Antonio, de 45 y María Gregoria, de 56 todos de apellido Rivas Castaneda fueron los fallecidos. Conforme versiones, la vivienda de los Rivas Castaneda fue saqueada por una banda de delincuentes que llegó armada.

Por estar en una zona bastante desolada la casa, no aparecen mencionados vecinos inmediatos en las

El Campamento Turístico en Corral de Mulas

El Segundo Campamento Turístico, organizado por el ISTU, se realizará en la Hacienda Corral de Mulas, Puerto El Triunfo, Bahía de Jiquilisco, los días 6, 7 y 8 de agosto, según se informa.

En una extensión de 100 manzanas los acampadores dispondrán de ramadas, glorietas, cocinas, agua potable, servicios y otras instalaciones; todo hará que el evento sea agradable para disfrutar de las vacaciones agostinas.

Por otra parte, los participantes tendrán ocasión de hacer paseos por la bahía, organizar viajes a caballo y encuentros deportivos, lunadas baillables y giras en lanchas para pescar. Se informa que entre los participantes elegirán a la Reina de los

—Favor pase a la página 23.



JURAMENTO A LA BANDERA.— En ocasión del Día del Militar dentro del programa de las Fiestas Julianas en honor a Nuestra Señora Santa Ana, hubo actos especiales de gran colorido en el Estadio Municipal "Oscar Quiñeño", entre ellos la juramentación de la bandera por dos compañías de reclutas de la clase 1981 (foto), demostraciones por soldados del Regimiento de Caballería y saltos en paracaídas.

Existe Crisis Jurídica Afirman Jurisconsultos

Que existe la crisis jurídica de que habló el Dr. Salvador Nelson García, afirma la Asociación de Abogados de El Salvador, por medio de la siguiente nota: "San Salvador, 28 de julio de 1981. Señor Director de EL DIARIO DE HOY, Ciudad. Estimado señor Director: En la página cuatro de la edición de su prestigiado diario de fecha veinticinco del presente mes, constan unas declaraciones que el Dr. Mario Antonio Solano, Ministro de Justicia, ha hecho en torno a lo manifestado por el Dr. Salvador Nelson García durante el simposio que el sector empresarial realizara la semana retropróxima en esta ciudad. Consideramos que esas declaraciones del doctor Solano merecen un comentario de nuestra parte; pues en ellas se contienen expresiones que pretenden lesionar a nuestra Asociación.

"En primer lugar, debemos señalar que la participación del Dr. Salvador Nelson García en aquel simposio fue en su carácter estrictamente personal y no en su calidad de Presidente o como representante de nuestra Asociación; lo que fue aclarado por el Dr. García durante su intervención y esto debió saberlo el señor Ministro de Justicia para evitarse de inmiscuir a nuestra Asociación en un hecho en el que ésta no ha tenido participación ni responsabilidad alguna.

"Da la impresión el señor Ministro, en sus palabras, que, por carecer él y sus asesores de los suficientes argumentos jurídicos para contradecir los conceptos vertidos por el doctor García, ha pretendido paliar su ignorancia e incapacidad técnico-jurídicas diciendo de nuestra Asociación cosas como "que el papel de ella se encuentra oscurecido por hechos que en su seno han ocurrido". Atacar de esa manera una tesis u opinión jurídica, vale tanto como

atacar la teoría de la relatividad de Einstein afirmando que es falsa, que carece de rigor científico, porque Einstein era judío.

"Lo que ocurre, en realidad, es que, en la honda crisis que abate a nuestra Patria, las medidas adoptadas por el régimen, hasta hoy, no han podido resolverla y una de las causas que han contribuido a esa crisis y que han impedido su solución, ha sido el desconocimiento y la improvisación evidenciados en el ámbito de lo jurídico y probablemente está de ello consciente el señor Ministro Solano, por que en lugar de utilizar el

tiempo, sus palabras y el espacio en los periódicos para justificar o al menos explicar los motivos de tanto desorden e inoportunidad en la elaboración de los decretos leyes en boga, lo gasta en recordarnos, en forma implícita, el trágico acontecimiento acaecido en días recientes en nuestro local social.

"Quizás estima el señor Ministro Solano que ese doloroso suceso, del cual tampoco la Asociación como tal es responsable, nos ha inhibido de poder emitir nuestro criterio en las materias que son de nuestra competencia y lo introdujo en sus palabras

en comentario a caso creyendo que con ello dañaba o humillaba al Dr. García y nos iba a mantener silenciados; pero se equivocó otra vez el señor Ministro Solano, porque más le hubiera valido dirigirse al Dr. Salvador Nelson García sin referencia alguna a su calidad de Presidente de nuestra Asociación, pues así se hubiera evitado el que hoy tengamos que decirle que

Impiden a los Exalumnos Entrar a Escuela Ciegos

Los ex alumnos del Centro de Redaptación para Ciegos Eugenia de Dueñas, no pueden entrar a dicho lugar, por disposiciones emanadas de la dirección, denuncian personas afectadas con tal medida.

Agregan que dentro del Centro existen muchas anomalías que son dispensadas por el director Lic. Oscar Sol Viaud y por el administrador Ricardo Villalta. Dijeron que varios docentes como el psicólogo Ernesto Ortiz y el portero Francisco Ramírez, cometen arbitrariedades con alumnos y ex alumnos.

Un caso reciente dijeron sucedió hace pocos días cuando sacaron del Centro a empellones al ex alumno Dimas Elías Rodríguez, a quien le rompieron hasta la camisa, para tirarlo a la calle. Otro ex alumno que ha sufrido atropellos es el Br. Heriberto Arteaga.

Ambos jóvenes no videntes, visitaron ayer este periódico para denunciar una serie de anomalías que según dijeron, suceden en ese centro. Manifestaron que "allí se ven cosas que no están correctas con las normas disciplinarias de un centro formativo y

educativo, como quealumnos hacen escenas amorosas y algunos jefes llegan en estado de ebriedad. Como hay alumnos que tienen visión parcial, se han dado cuenta de esto y son testigos. Muchos alumnos están presionados para que no digan nada acerca de lo que saben".

—Favor pase a la página 15.



MURIO (Santa Ana).— Julio César Mancía, 18 años, apareció sin vida en calle a Chalchuapa. Presentaba lesiones de bala.



NOVIA DE LEONES (Sonsonate).— Silvia Lorena Aguilar Flores, Novia del Club de Leones de Sonsonate para el periodo 1981-1982 quien, en acto especial, será investida con la Banda Simbólica, el 9 de agosto próximo.



VICTIMA (Santa Ana).— Juan Francisco Flores Castro, 39 años, cuyo cadáver apareció en la carretera a Candelaria de la Frontera. Presentaba lesiones.



REINA (Santiago Nonualco).— La niña Magdalena Guzmán Aguilar, fue coronada como reina de los festejos patronales de esta localidad.

—Favor pase a la página 15.

—Favor pase a la página 23.